

VI. NÚMERO DE MIEMBROS QUE COMPONEN SU UNIDAD FAMILIAR
(de acuerdo con lo establecido en la Orden de Convocatoria)

RELACION DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR

EL SOLICITANTE Y SU CONYUGE O PAREJA DE HECHO EN TODO CASO, ASÍ COMO AQUELLOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE HAYAN OBTENIDO INGRESOS EN EL AÑO 2005, AUTORIZAN A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL PARA QUE OBTENGA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, POR VIA TELEMÁTICA, LOS DATOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA OBTENER LA RENTA DISPONIBLE.						
FIRMANTES	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	N.I.F	FIRMA	
Solicitante						
Cónyuge o Pareja de hecho						
Resto de miembros de la Unidad Familiar	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	PERCIBIÓ INGRESOS EN EL AÑO 2005 (Conteste SI/NO según proceda)	N.I.F	FIRMA (En el caso de haber percibido ingresos en el año 2005)
Hijo/a						
Hijo/a						
Hijo/a						
Hijo/a						

SE ENTENDERÁ QUE NO AUTORIZAN A ESTA CONSEJERÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS ECONÓMICOS NECESARIOS SI NO CUMPLIMENTAN CORRECTAMENTE ESTE APARTADO, CON LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA BASE QUINTA. 2.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE SON CIERTOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD Y EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA.

En a de de 2007

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

NO OLVIDE APORTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE SEXTA DE LA PRESENTE ORDEN DE CONVOCATORIA.

El modelo de esta solicitud, sus anexos y sus instrucciones se encuentra en la pagina Web del "Portal del Empleado Publico", en la dirección: www.jcyl.es/portaldelempleado dentro del apartado de "Ayudas".

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial le informa que los datos aportados en la presente solicitud serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, mediante escrito, según modelos normalizados por Orden PAT/157/2003, de 20 de febrero, dirigido a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en C/ Santiago Alba 1, 47008, Valladolid.